

Se convocan elecciones para elegir a los miembros del Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal entre los siguientes colectivos:

- Grupo B un miembro (5% del Censo)
- PAS 3 miembros

## **CALENDARIO ELECTORAL**

### **ELECCIONES A PAS Y PDI (no Doctor y a Tiempo Parcial)**

28 de Febrero y 1 de Marzo	Exposición de Censo provisional
2 de Marzo	Reclamaciones
3 de Marzo	Publicación censo Definitivo
4 y 5 de Marzo	Presentación de candidaturas
8 de Marzo	Proclamación provisional de candidaturas
9 de Marzo	Reclamaciones
10 de Marzo	Proclamación definitiva de candidaturas
11 y 14 de Marzo	Voto por correo
15 de Marzo	Votación de 10 a 12 horas en la Sala de Juntas del Departamento 2º Planta (HCV)
16 de Marzo	Proclamación provisional de miembros electos
17 de Marzo	Reclamaciones
18 de Marzo	Proclamación definitiva

El voto por correo quedará regido por lo contemplado en el artículo 11 del Reglamento Marco del Departamento que dice: “Los electores que prevean que en la fecha de la votación no se hallaran en el lugar donde les corresponda ejercer su derecho al voto, o no puedan personarse en el mismo, podrán hacerlo dirigiéndose al Presidente de la Junta Electoral en un doble sobre. El primer sobre contendrá una fotocopia del D.N.I. y un segundo sobre, que contendrá el voto en una papeleta igual a la exigida para el voto personal”.

EL SECRETARIO

Fdo: Eliseo Belda Mellado